



**Sección Internacional Española
Maglie
Liceo Classico Statale "Francesca
Capece"**

OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLERATO ESPAÑOL HOMOLOGACIÓN

Los alumnos de la Sección Internacional Española de Maglie, Liceo Classico Statale F. Capece que hayan concluido sus estudios y deseen obtener el Título de Bachiller o solicitar la homologación del Diploma de la Escuela Superior italiana con el equivalente español de Bachillerato por el procedimiento abreviado tienen que cumplir el siguiente requisito:

Haber superado la tercera prueba con una nota media superior a 11 sobre 20 en las dos materias específicas: Lengua y Literatura española e Historia en español y haber cursado cuarto y quinto en el liceo o, en caso de haber cursado cuarto en un país no hispanoparlante, haber superado la prueba integrativa al regreso.

Cada alumno/a remitirá a la dirección titulos.it@educacion.gob.es un mensaje indicando obligatoriamente los siguientes datos:

- Denominación del liceo donde se han cursado los estudios
- Curso escolar de finalización de los mismos

Al correo electrónico se deberán adjuntar los siguientes documentos:

1. EN EL CASO DE SOLICITAR EL TÍTULO DE BACHILLER

- Modelo de solicitud 1 cumplimentado en todos sus apartados.
- Fotocopia de la carta d'identità del solicitante.
- Justificante original del pago de la tasa.

EN EL CASO DE SOLICITAR LA HOMOLOGACIÓN

(aconsejado para aquellos alumnos que deseen matricularse en una universidad española desde el primer curso)

- Modelo de solicitud 2 cumplimentando todos sus apartados (lo encontrarás al registrarte electrónicamente).
- Fotocopia de la carta di identità del solicitante.
- Justificante original del pago de la tasa (diferente de la tasa para el título de Bachiller).

Nota: la credencial de homologación se emite en formato digital y podrá ser descargada por cada alumno a los dos meses de la presentación de la solicitud de homologación a través de la aplicación del Ministerio de Educación y Formación Profesional donde se haya registrado previamente el alumno.

Indicaciones para el registro:

1º Registrarse en la sede del Ministerio accediendo al siguiente enlace:

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/mc/convalidacion-homologacion/convalidacion-no-universitaria/solicitud.html>

2º Dentro de la plataforma, cumplimentar la solicitud y generar un impreso de solicitud en pdf

3º Enviar dicho impreso de solicitud por correo electrónico a esta dirección (consejeria.it@educacion.gob.es). En el mismo correo, indicar el centro, el curso en que se obtuvo el título, así como las notas de Maturità y de la III Prova, y adjuntar además un pdf con:

- *Documento d'Identità* o pasaporte.
- Justificante del pago de la tasa mediante transferencia bancaria (se adjunta información).

Desde aquí se controla que esté toda la documentación completa y se transmite la solicitud al Ministerio.

El alumno recibe la credencial en formato digital y no en papel. Para ello, una vez enviada la solicitud por correo electrónico a esta dirección, transcurridos aproximadamente dos meses, el alumno podrá descargar la credencial a través de la misma aplicación del Ministerio de Educación y Formación Profesional en que se registró inicialmente:

<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=46>

En caso de tener problemas para descargar la credencial, el interesado podrá contactar con esta Consejería mandando un correo a esta dirección de correo electrónico: titulos.it@educacion.gob.es✉

Se informa de que el Ministerio de Educación ya no admitirá ninguna solicitud de homologación que no se haya generado a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Maglie, 21 de octubre de 2024

MODELO DE SOLICITUD 1

RICHIESTA SPEDIZIONE “TÍTULO DE BACHILLER”	
Data:	<i>Data della richiesta</i>
Nome:	<i>Nome</i>
Cognome:	<i>Cognome</i>
Luogo e data di nascita:	<i>Luogo e data di nascita</i>
Nazionalità:	<i>Cittadinanza</i>
Carta d'identità/passaporto	<i>Carta d'identità o numero di passaporto</i>
Email:	<i>Email</i>
Cellulare:	<i>Numero di cellulare</i>
Scuola:	<i>Nome della scuola</i>
Anno Scolastico di superamento esame di stato:	<i>Anno Scolastico di superamento esame di stato</i>
Data di pagamento della tassa:	<i>Data di pagamento della tassa</i>
Allegati:	<input type="checkbox"/> Ricevuta pagamento effettuato <input type="checkbox"/> Copia fronte-retro di un documento di identità in corso di validità

- L'importo della tassa per l'anno 2024 è di € 53,84.
 Il pagamento si effettuerà mediante bonifico bancario a favore di “*Ministerio de Educación y Formación Profesional*” al seguente conto corrente:
 codice IBAN: ES27 9000 0001 2002 5310 8018 – codice BIC: ESPBESMMXXX
Causale: Expedición del Título de Bachiller - (*Nome e Cognome dell'alunno*)
- Questo modulo va compilato ed inviato via posta elettronica al seguente indirizzo: consejeria.it@educacion.gob.es, accompagnato dalla ricevuta di pagamento e fotocopia della carta d'identità o passaporto dell'alunno.
- L'interessato riceverà per posta elettronica un certificato sostitutivo temporaneo come prova di pagamento della tassa e futuro rilascio del titolo.

I dati personali comunicati dagli interessati saranno trattati unicamente per le finalità di gestione, anche su supporto informatico, dalla procedura per la quale sono stati richiesti